INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ING. RODOLFO LACY TAMAYO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
PRESENTE

20884I

NÚMERO DE SOLICITUD : 20884 FECHA: 4 de julio de 2016

LUGAR: Querétaro PERIODO: 1 de julio de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Coadyuvar en la implementación del operativo de Sensor Remoto, mediante el cual se detectan vehículos ostensiblemente contaminantes, de acuerdo en lo establecido en la norma emergente NOM EM 167, cuya vigencia inició el 1° de julio.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El operativo fue efectuado en la calle Circuito Pintores, en Ciudad Satélite, Edo. de México, e inició a las 09:00 horas, posterior al montaje y calibración del equipo. Se realizó la lectura de aproximadamente 3,000 vehículos, de los cuales se detuvieron alrededor de 15, de los cuales 9 fueron enviados al corralón. El operativo finalizó a 15:30 horas.

CONCLUSIONES:

Se realizaron en tiempo y forma las actividades previstas en la agenda del operativo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Haciendo un análisis de los carros registrados durante el operativo, se puede concluir que alrededor del 10% rebasaron algún límite establecido en la norma, con mayor frecuencia en los contaminantes hidrocarburos (HC) y Óxidos de Nitrógeno (NOx).

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se incrementaron las capacidades y el conocimiento para el uso del Sensor Remoto como instrumento para la detección de vehículos ostensiblemente contaminantes, y se contribuyó a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental en la ciudadanía.

ATENTAMENTE

CARLOS MANUEL JIMÉNEZ ALONSO
DIRECTOR DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.